

miércoles 30 de julio de 2025

## Cooperación Técnica

"La cooperación técnica es un instrumento que el III Plan Director de Cooperación Internacional incluye en su línea estratégica<sup>1</sup> de Cooperación al Desarrollo con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos especializados y la transferencia de tecnología de distintas áreas de la Diputación, así como de otras entidades públicas de la provincia, para fortalecer las capacidades institucionales y promover el desarrollo sostenible en corporaciones locales de países menos avanzados.

Entre otras actuaciones, la Diputación Provincial de Huelva, a través del Servicio de Cooperación Internacional y Oficina Iberoamericana, ha financiado la elaboración de la "Guía práctica para la Cooperación Técnica Pública Descentralizada en Andalucía" y pondrá en marcha el Proyecto: "Talento Territorial". Programa piloto de Cooperación Técnica de la provincia de Huelva para la mejora de servicios y competencias locales de gobiernos locales en América Latina y Caribe."

GUÍA PRÁCTICA PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA PÚBLICA DESCENTRALIZADA EN ANDALUCÍA

### Guía práctica para la Cooperación Técnica Pública Descentralizada en Andalucía

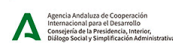
**PROYECTO:**

Mejora de la capacidad técnica institucional  
y de gestión de servicios públicos de municipios  
y gobiernos regionales latinoamericanos y africanos  
en el marco de la Agenda 2030 (Primera Fase)

**ORGANIZAN**



**FINANCIAN**



[ /export/sites/dph/cooperacion/.galleries/documentos/Guia-Cooperacion-Tecnica-2025.PDF ]